**APÉNDICES – PROYECTO DE LA AGENDA PARA EL DESAROLLO:**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO SOBRE EL DERECHO DE AUTOR Y LA DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS EN EL ENTORNO DIGITAL**

Victoria Sánchez Esteban

Evaluadora externa, Madrid, España

[Sigue el apéndice I]

# APÉNDICE I. MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

| Resultado | Actividad | Producto | Indicadores |
| --- | --- | --- | --- |
| R1. Aumentar la conciencia sobre la función del derecho de autor y los derechos conexos en la distribución de contenidos audiovisuales en línea | A1. Realización de un estudio sobre el marco jurídico del derecho de autor y la concesión de licencias sobre obras digitales en el entorno digital | Parte 1: Modelos de negocio en América Latina basados en la transmisión de contenido audiovisual por Internet: Tendencias recientes y evolución futura | 1. Realización de un estudio sobre el marco jurídico del derecho de autor y la concesión de licencias sobre obras digitales en el entorno digital
2. Realización de un resumen de los derechos de autor y los derechos conexos que se aplican a nivel nacional para la concesión de licencias sobre los contenidos audiovisuales en línea
3. Realización de un estudio sobre las obras audiovisuales del dominio público en los países participantes
 |
| Parte 2: Marco jurídico del sector audiovisual en el entorno digital |
| Parte 3: Tratamiento jurídico de los autores extranjeros de obras audiovisuales |
| Parte 4: Prácticas contractuales del sector audiovisual latinoamericano en el entorno digital |
| Parte 5: La Identificación y el uso de Metadatos en las obras Audiovisuales |
| Parte 6: Métodos Alternativos de Solución de Controversias (ADR) de la OMPI para los Modelos de Negocio OTT Audiovisuales |
| A2. Realización de un resumen de los derechos de autor y derechos conexos que se aplican a nivel nacional para la concesión de licencias sobre los contenidos audiovisuales en línea | Anexo a parte 2: Resumen de los Marcos Jurídicos Nacionales |
| A3. Realización de un estudio sobre las obras audiovisuales del dominio público en los países participantes | Estudio sobre el contenido audiovisual en el dominio público y considerado como obra huérfana: un análisis de las legislaciones de Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Perú y el Uruguay |
| R2. Mejorar el conocimiento de la situación actual de la concesión de licencias en el entorno digital | A1. Realización de una evaluación del proceso de distribución de contenidos por canales digitales en determinados países | Caso práctico I: Las mujeres en el sector audiovisual: Panorama de los países latinoamericanos y España | 1. Realización de una evaluación del proceso de distribución de contenidos por canales digitales en determinados países
2. Realización de un estudio económico sobre el mercado audiovisual digital
3. Celebración de dos talleres (cada uno de dos días de duración) para intercambiar información y evaluar la ejecución de los resultados uno y dos
4. Celebración de un seminario sobre el derecho de autor y la distribución de contenidos en el entorno digital.
 |
| Caso práctico II: La experiencia de un productor independiente brasileño con la distribución en línea de contenidos audiovisuales |
| Caso práctico III: Desarrollo de un servicio local de transmisión de contenido audiovisual por Internet |
| Caso práctico IV: Obtención de derechos desde la perspectiva de un productor independiente brasileño |
| Caso práctico V: El papel de un servicio de distribución de vídeo a la carta en el Brasil y América Latina: La experiencia de Sofá Digital |
| Caso práctico VI: Los datos en el sector audiovisual: Tendencias y oportunidades |
| Caso práctico VII: Estudio sobre el contenido audiovisual en el dominio público y considerado como obra huérfana |
| Estudio de Caso VIII: Las Plataformas Cine.Ar y Cine.Ar.Play |
| A2. Realización de un estudio económico sobre el mercado audiovisual digital | Página web “Notas sobre la economía creativa”. Se incluyen tres resúmenes interactivos de investigaciones económicas originales.  |
| A3. Realización de dos talleres para intercambiar información y evaluar la ejecución de los resultados uno y dos | Taller 1: El contenido audiovisual y el ambiente digital en la América Latina. Lima, 2022.  |
| Taller 2: La producción audiovisual en el contexto digital en América Latina. Buenos Aires, 2022. |
| A4. Celebración de un seminario regional sobre el derecho de autor y la distribución de contenidos en el entorno digital | Seminario: Seminario regional sobre el audiovisual en la era del *streaming*. Brasilia, 2023.  |

[Sigue el apéndice II]

# APÉNDICE II. MATRIZ DE EVALUACIÓN

| Dimensión, criterio y pregunta de evaluación | Temáticas o subpreguntas | Indicadores | Fuentes y técnicas de recogida de información |
| --- | --- | --- | --- |
| **Diseño del proyecto** |
| P.E.1 Adecuación del documento inicial de diseño del proyecto como guía para su implementación y la valoración de sus resultados.(*pertinencia, calidad de planificación)*  | Claridad en el diseño, que facilita la comprensión de lo que busca obtener (resultados) y del modo en que se propone lograrlo (actividades y productos).Existencia de coherencia interna entre las partes del proyecto, en relación con el logro de los resultados esperados. Existencia de coherencia externa del Proyecto con las Recomendaciones de la Agenda de Desarrollo  | Existe una percepción clara del propósito del proyecto, que es coincidente entre los diferentes agentes. En opinión de los informantes, el proyecto cuenta con coherencia interna, de manera que de la realización de las actividades previstas se seguirá lógicamente el logro de los resultados esperados. Es posible reconstruir la lógica interna del proyecto, que fluye con facilidad.  | Análisis documental (documento inicial de diseño y estudio, Recomendaciones de la Agenda de Desarrollo).Entrevistas al equipo de proyecto |
| **Implementación del proyecto** |
| P.E.2 Utilidad y adecuación del monitoreo del proyecto, de la autoevaluación y de las herramientas de reporte para proporcionar información relevante para la toma de decisiones al equipo de proyecto y a las partes interesadas clave. (*eficiencia)* | Existencia de herramientas ajustadas y suficientes.Definición clara de los canales de transmisión de la información de monitoreo a los grupos de interés definidos. | Se han definido indicadores de progreso/monitoreo que permiten conocer si el proyecto avanza conforme a lo previsto y en la dirección deseada. Las herramientas de reporte permiten reconstruir la evolución del desarrollo del proyecto con claridad.Las personas informantes afirman que el proyecto les facilitó información relevante, oportuna y con la periodicidad adecuada para sustentar los procesos de toma de decisiones. | Análisis documental (documento inicial de diseño, informes de progreso e informe de autoevaluación (*completion report*)).Entrevistas al equipo de proyecto y a representantes gubernamentales ante la OMPI. |
| P.E.3 Grado en el que otras unidades de la Secretaría de OMPI han contribuido y posibilitado una implementación eficaz y eficiente del proyecto. (*coordinación*) |  | Han participado otras unidades en sus ámbitos de especialización.La colaboración ha sido oportuna (respetó los plazos) y pertinente (se ajustó a la demanda).Los informantes declaran que la colaboración fue satisfactoria. | Análisis documental (documento inicial de diseño, informes de progreso, informe de autoevaluación y productos en los que participaron otras unidades).Entrevistas con el equipo de proyecto y con las personas de otras unidades que participaron en el proyecto. |
| P.E.4 Grado en el que se materializaron o mitigaron los riesgos identificados en el documento inicial de proyecto. (*eficiencia)* |  | Declaraciones de los entrevistados sobre la idoneidad de los riesgos identificados.Declaraciones de los entrevistados sobre su percepción de la capacidad del proyecto para mitigar los riesgos identificados | Análisis documental (documento inicial de diseño, informes de progreso, informe final (autoevaluación), información de los encuentros).Entrevistas a equipo de proyecto y a informantes clave. |
| P.E.5 Capacidad del proyecto para responder a las tendencias y tecnologías emergentes y a otras fuerzas externas. (eficacia y adaptación) | El proyecto evolucionó a lo largo de su desarrollo.El proyecto se ajustó a las nuevas tendencias y tecnologías. | Los informes mencionan el modo en el que el proyecto se adaptó y las ventajas de hacerlo.Los informantes declaran que el proyecto tuvo en cuenta satisfactoriamente las tendencias que surgieron o se intensificaron durante su desarrollo. | Análisis documental: informes de progreso, informe final, programación de los talleres.Entrevistas: equipo de proyecto, representantes de los países beneficiarios ante la OMPI, entidades nacionales del sector, participantes en los talleres y encuentros. |
| **Eficacia** |
| P.E.6 Eficacia y utilidad de los productos desarrollados en el proyecto[[1]](#footnote-1) (*resultados)* | Idoneidad de los productosContribución a la identificación de las necesidades de los Estados miembros.Contribución a los medios o los recursos para la satisfacción total o parcial de esas necesidades.  | Los productos son de calidad y se encuentran actualizados.Los productos en su conjunto han abordado la identificación de las necesidades de los países beneficiarios en esta materia. Los productos en su conjunto han abordado la identificación de los medios o recursos para la satisfacción de las necesidades identificadas.  | Análisis documental: informe de *peer review*, documento de proyecto, informe final, productos y programas de talleres y encuentros, encuesta del taller final.Entrevistas: equipo de proyecto, representantes de los países beneficiarios ante la OMPI, entidades nacionales del sector, participantes en los talleres y encuentros, otros informantes.  |
| P.E.7 Eficacia del proyecto para incrementar la sensibilización sobre el papel del derecho de autor y derechos conexos en la distribución de contenidos audiovisuales en línea (R1). (*resultados*) | Se dan las condiciones para que se produzca la sensibilización. Los agentes clave consideran que se ha producido esa concienciación.  | Existencia de una estrategia de utilización de los productos desarrollados que conduzca a un incremento de la sensibilización.Aplicación de la estrategia, en extensión e intensidad suficiente para lograr su objetivo.Especialización de la estrategia de sensibilización (dirigida a destinatarios relevantes). Declaraciones de los informantes clave en relación con su percepción de la existencia de incremento de conciencia en esta materia.  | Análisis documental: documento de proyecto, informes de progreso, Informe final, programas de talleres y encuentros, rresultados de las encuestas de los talleresEntrevistas: equipo de proyecto, representantes de los países beneficiarios ante la OMPI, entidades nacionales del sector, participantes en los talleres y encuentros, otros informantes. |
| P.E.8 Eficacia del proyecto en la mejora de la comprensión de la situación actual de la concesión de licencias en el entorno digital (R2). (*resultados*) | Se han generado productos y realizado actividades que abordan la situación actual de la concesión de licencias en el entorno digital.Los agentes clave consideran que se ha mejorado la comprensión. Los agentes clave pueden citar ejemplos concretos que muestran la mejora de esa comprensión. | Existencia de la temática en el proyecto y en sus productos.Declaraciones de los informantes clave en relación con su percepción de la existencia de una mejora en la comprensión.  | Análisis documental (informes de avance, informe final, programas de talleres y encuentros, resultado de la encuesta).Entrevistas: equipo de proyecto, representantes de los países beneficiarios ante la OMPI, entidades nacionales del sector, participantes en los talleres y encuentros, otros informantes. |
| **Sostenibilidad** |
| P.E. 9. Probabilidad de la continuidad del trabajo sobre la utilización del derecho de autor y derechos conexos en la distribución de contenido audiovisual online. (*resultados)* |  | Las partes interesadas declaran que existe una alta probabilidad de que los estudios y materiales desarrollados en el marco del proyecto continúen siendo utilizados. | Análisis documental (Agenda de Desarrollo, presupuesto y marco de resultados de la OMPI, registro de las sesiones de la CDIP, productos de los estudios de caso).Entrevistas: equipo de proyecto, representantes de los países beneficiarios ante la OMPI y entidades nacionales del sector). |

[Sigue el apéndice III]

# APÉNDICE III. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

1. **Documento del proyecto** (CDIP/22/15 REV.). <https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=421771>
2. **Informes de sobre la marcha de ejecución de proyectos**:
3. [CDIP/29/2, Anexo I](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=582745%20);
4. [CDIP/26/2, Anexo VI](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=538652);
5. [CDIP/24/2, Anexo](https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=453432) V.
6. **Productos** del Proyecto:

Visión general de los productos ejecutados en el contexto del proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre el Derecho de Autor y la Distribución de Contenidos en el Entorno Digital (CDIP/28/INF/6). Disponible en: <https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=571762>

**Estudio sobre el marco jurídico** de derecho de autor y las prácticas de concesión de licencias de contenidos audiovisuales en el entorno digital:

* Parte 1: Modelos de negocio en América Latina basados en la transmisión de contenido audiovisual por Internet: Tendencias recientes y evolución futura. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Study_Part_1/EN/LATAM%20AV%20study_part_1_EN%20REV.pdf>
* Parte 2: Marco jurídico del sector audiovisual en el entorno digital. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Part_2/EN/LATAM%20AV%20study_part_2_EN.pdf>
* Parte 3: Tratamiento jurídico de los autores extranjeros de obras audiovisuales. Disponible en: https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA\_1\_3\_4\_10\_11\_16\_25\_35\_01/Part\_3/EN/LATAM%20AV%20study\_part\_3\_EN.pdf
* Parte 4: Prácticas contractuales del sector audiovisual latinoamericano en el entorno digital. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Part_4/EN/LATAM%20AV%20study_part_4_EN.pdf>
* Parte 5: Parte 5: La Identificación y el uso de Metadatos en las obras Audiovisuales. Disponible en: https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA\_1\_3\_4\_10\_11\_16\_25\_35\_01/Part\_5/EN/LATAM%20AV%20study\_part\_5\_EN.pdf
* Parte 6: Métodos Alternativos de Solución de Controversias (ADR) de la OMPI para los Modelos de Negocio OTT Audiovisuales. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Part_6/EN/LATAM%20AV%20study_part_6_EN.pdf>

**Estudio sobre el contenido audiovisual** en el dominio público y considerado como obra huérfana: un análisis de las legislaciones de Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Perú y el Uruguay. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Orphan_Works/EN/LATAM%20AV%20study_Public_Domain_ES.pdf>

**Casos prácticos:**

* Caso práctico I: Las mujeres en el sector audiovisual: Panorama de los países latinoamericanos y España. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Case_Study_I/EN/LATAM%20AV%20case%20study%201%20EN.pdf>
* Caso práctico II: La experiencia de un productor independiente brasileño con la distribución en línea de contenidos audiovisuales. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Case_Study_II/EN/LATAM%20AV%20case%20study%202%20EN.pdf>
* Caso práctico III: Desarrollo de un servicio local de transmisión de contenido audiovisual por Internet. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Case_Study_III/EN/LATAM%20AV%20case%20study%203%20EN.pdf>
* Caso práctico IV: Obtención de derechos desde la perspectiva de un productor independiente brasileño. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Case_Study_IV/EN/LATAM%20AV%20case%20study%204%20EN.pdf>
* Caso práctico V: El papel de un servicio de distribución de vídeo a la carta en el Brasil y América Latina: La experiencia de Sofá Digital. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Case_Study_V/EN/LATAM%20AV%20case%20study%205%20EN.pdf>
* Caso práctico VI: Los datos en el sector audiovisual: Tendencias y oportunidades. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Case_Study_VI/EN/LATAM%20AV%20case%20study%206%20EN.pdf>
* Estudio de Caso VII: Las Plataformas Cine.Ar y Cine.Ar.Play. Disponible en: <https://dacatalogue.wipo.int/projectfiles/DA_1_3_4_10_11_16_25_35_01/Case_Study_VII/EN/LATAM%20AV%20case%20study%207%20ES.pdf>

**Notas sobre la economía creativa.** Disponible en: <https://www.wipo.int/edocs/infogdocs/creative_industries/es/>

[Sigue el apéndice IV]

# APÉNDICE IV. PARTES INTERESADAS E INFORMANTES CLAVE ENTREVISTADOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Parte interesada** | **Nombre** | **Puesto e institución** | **Email de contacto** |
| Representantes gubernamentales en la capital: | Marcos de Souza Alves | Secretario de Derechos Autorales y de Propiedad Intelectual, Ministerio de Cultura, Brasilia D.F. | marcos.souza@cultura.gov |
| Erika Chávez Huamán | Directora, Dirección del Audiovisual, Ministerio de Cultura, Perú | echavezh@cultura.gob.pe |
| Mariana Martinez | Directora de Coordinación y Asuntos Internacionales de Propiedad Intelectual, Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) | mariana.Martinez@jus.gob.ar |
| Ariela Peretti | Directora de Coordinación y Asuntos Internacionales de Propiedad Intelectual, (DNDA), Buenos Aires | arielaperetti@gmail.com |
| Maria Balsa | Letrada, Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay, Montevideo | info@contratosdigitales.com |
| Representantes gubernamentales en Ginebra | Allison Anabella Urquizo | Segunda Secretaria la Representación Permanente del Perú antes los Organismos Internacionales con Sede en Ginebra | Responsable de los temas Económicos (OMC), de Propiedad Intelectual (OMPI) y de Comercio y Desarrollo (UNCTAD) | aurquizo@onuperuginebra.ch |
| Betina Carla Fabbietti | Segunda Secretaria (Affaires économiques), Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra  | betina.fabbietti@missionarg.ch |
| Sector privado | Rodrigo Salinas | Socio, CSQ/FV Advogados, São Paulo | salinas@cqsfv.com |
| Marta García León | Fundadora, MGL, Madrid | marta@mgleon.com |
| Cintia Domit Bittar | Directora, Associação das Produtoras Independentes do Audiovisual Brasileiro (API), Florianópolis | cintia@novelofilmes.com.br |
| Equipo de proyecto OMPI | Georges Ghandour | Supervisor de la evaluación. Asesor Principal, División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo | george.ghandour@wipo.int  |
| Michele Woods | Director de Proyecto., División de Derecho de Autor | Michele.woods@wipo.int |
| Rafael Ferraz Vázquez | Director de Proyecto. Oficial Jurídico, División de Derecho de Autor  | rafael.ferraz@wipo.int  |
| Otras personas de OMPI que participaron en el proyecto | Alexander Cuntz | Economista Principal, Sección de Economía Creativa, Departamento de Economía y Análisis de Datos | Alexander.cuntz@wipo.int |
| Leandro Toscano | Jefe de la Unidad de Desarrollo Empresarial, Centro de Arbitraje y Mediación  | Leandro.toscano@wipo.int |

[Sigue el apéndice V]

# APÉNDICE V. LISTA DE ACRÓNIMOS

|  |  |
| --- | --- |
| CDPIDNDAOMPIOTTUNCTAD | Comité de Desarrollo y Propiedad IntelectualDirección Nacional de Derecho de AutorOrganización Mundial de la Propiedad IntelectualServicio de transmisión libre (Over-the-top por sus siglas en inglés) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo |

[Fin del Apéndice V y del documento]

1. Estudio del marco legal y las concesiones de trabajos audiovisuales en el entorno digital; Resumen de los derechos de autor nacionales y derechos conexos aplicables a la concesión de contenido audiovisual online; Estudio de las obras audiovisuales en el dominio público en los países participantes; Valoración del proceso de distribución de contenidos mediante canales digitales en los países seleccionados; Estudio económico del mercado digital audiovisual. [↑](#footnote-ref-1)